

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 28 de Setiembre de 1881

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,479

Parte Oficial.

Dia 24.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Fomento.—Real decreto creando una Granja modelo en cada una de las provincias de Sevilla, Granada, Zaragoza y Valladolid.

—Real orden autorizando al marqués de Benalúa para establecer en el muelle del puerto de Alicante una fuente surtida con aguas de la hacienda denominada Alcoraya.

—Otras disponiendo que se provean por concurso una categoría de término vacante en la Facultad de Ciencias y las cátedras de Agricultura de varios institutos, y que se anuncie por traslación la provisión de la cátedra de Química general de la Universidad de Valencia.

—Otra dando las gracias á los jueces de oposicion para la provision de varias cátedras de Institutos.

—Otra nombrando los individuos que han de componer el tribunal de oposiciones á la plaza de directora de la Escuela Normal Central de Maestras.

—Otras aprobando la trasferencia de la concesion del tranvia de las Ventas del Espiritu-Santo á la Ronda de Embajadores, hecha por D. José Lopez Sanchez en favor de la Sociedad denominada *Tranvia del Este de Madrid*, y de la concesion del ferro carril de Segovia á Medina del Campo, hecha por D. Miguel Muruve en favor de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España.

ENALTEZCÁMOSLOS.

Ya que de enaltecimiento de los cargos públicos se trata; ya que tanto se ha *charlado* en los últimos dias sobre enaltecer el puesto de gobernador de provincia, justo es tambien que se enaltezca el cargo de diputado á Cortes ó representante del país. Y no pensamos aludir, al apuntar esta indicacion, al caso de que los candidatos sean hombres de grandes merecimientos, porque ni es oportuna ocasion, despues de verificadas las elecciones generales, ni es fácil determinar á los distritos y colegios electorales las condiciones precisas y concretas que deben adornar á los elegidos.

El enaltecimiento que deseamos, el que más convendría al país, al gobierno, á la administracion pública y á los legisladores mismos, es el que resultaría al desterrar la costumbre de que *los padres de la patria* hicieran indicaciones, ni ménos propusieran personas para el desempeño de los destinos públicos, ni ménos aún pidieran empleos, honores ni gracias para nadie absolutamente. Concretándose el diputado á su mision de legislador, á su cargo de procurador del bien del país y al de fiscal del gobierno, en lo referente á la aplicacion exacta y fiel cumplimiento de las leyes vigentes, es seguro que el diputado á Cortes estaría á la altura de su puesto, y no descendería al de eterno pretendiente, superlitado al poder gubernamental y cohibido por esa circunstancia en su libertad de accion, que debe ser expedita y de todo punto independiente.

Pero ya que ellos no lo hagan ni lo entiendan así; ya que no den á su importantísimo cargo toda la altura que en realidad tiene, y todo el lustre y necesario prestigio con que debían revestirlo; ya que prefieran ser, mejor que severos procuradores de los grandes intereses de la patria y del bien de los pueblos, unos agentes de sus amigos políticos y particulares,

el gobierno debía enseñarles el camino, no haciendo caso de las infinitas recomendaciones con que le agobian, ya pidiendo destinos, gracias y mercedes, ó ya exigiendo con premura, y sin conciencia muchas veces de lo que piden, el despacho de asuntos que necesitan tiempo y estudio detenido.

Decimos esto porque hemos oido á quien debe saberlo, que á medida que van llegando á Madrid mayor número de diputados electos, la nube de pretensiones se hace tan densa, que si á todos hubiera de darse gusto, habría que cambiar por completo el personal de la Administracion, especialmente en las provincias. Y ocurre la mayor desgracia de que las exigencias mas perentorias, el ahinco mas grande suele dirigirse contra los funcionarios de mejor aptitud y mas recomendable historia; porque son, en general, los que ménos se prestan á las intrigas y tergiversaciones funestas de las leyes y reglamentos.

Hemos oido con este motivo, que en algun departamento ministerial hay el firme propósito de no atender ninguna injusta exigencia, y hasta que no se tocará la cuestion de personal, interin no sean discutidos y aprobados por las Cortes los proyectos que tratan de reformar la organizacion y manera de ser actual de la Administracion del Estado. Si lo mismo se pensara é hiciera en todos los demás departamentos ministeriales, algo se adelantaría en el sentido indicado, pues convencidos aquellos señores y sus cohortes de pretendientes de que no hallaban eco en sus immoderadas exigencias en los centros administrativos, cesarian unos en sus deseos, y acabarian los otros por entender la verdadera mision para que han sido elegidos por los comicios; y todos, el país, la Administracion, el gobierno y aún ellos mismos ganarian mucho en el juicio de propios y extraños.

¿Lo veremos algun dia?

(*El Independiente.*)

EL NUEVO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

El caso de la muerte ó incapacidad del presidente de la República de los Estados- Unidos está previsto en la Constitucion federal, que establece le reemplace el vicepresidente elegido al mismo tiempo que aquel.

El actual lo es Mr. Chester Arthur, que entra en plenas funciones presidenciales inmediatamente, y que anteayer mismo juró el cargo, segun anuncia el telégrafo; lo desempeñará hasta la espiracion del plazo de cuatro años, contados desde que tomó posesion el presidente difunto. Le quedan, pues, unos tres años y unos meses de presidencia.

Sabido es de todos la division de partidos en la Union-Americana. Republicanos ó demócratas se titulan los ciudadanos americanos; pero en el primer partido se señalan abiertamente dos tendencias que ya pueden llamarse tambien partidos: los republicanos moderados y los republicanos sin adjetivo.

Los primeros son los depositarios de la tradicion unionista de la fundacion de la República. Persiguen el progreso regular, sin saltos ni exageraciones, y le han representado en el poder Lincoln, Hayes y Garfield.

Los republicanos, los meros republicanos, pero á los cuales se les podría llamar *políticos*, porque hacen

de la política profesion y de ella lo esperan todo en negocios, en empresas y en combinaciones financieras, perdiendo há tiempo fuerza y crédito á causa de los fraudes y ágios escandalosos que, realizados por medio de la política, se vieron en su tiempo.

Los demócratas, ya se sabe, son los antiguos confederados de la guerra de secesion, los defensores de la esclavitud, los que desean un desarrollo tal de la autonomia de los Estados, que casi rompa el lazo federal. Dominan en el Sur, y cuentan con alguna fuerza en el Norte, principalmente entre los irlandeses.

Ahora bien; es costumbre en la convencion ó gran junta que, como anteeleccion, celebran los partidos para designar su candidato definitivo, presentar para la presidencia al candidato de las dos tendencias del partido republicano que obtenga la mayoría, y para la vice-presidencia al de la minoría.

En la convencion republicana de Chicago se manifestaron desde luego ambas tendencias, ó sea republicanos moderados y meros republicanos, obteniendo el triunfo los primeros para su candidato Garfield, como en el anterior período lo habian obtenido para su candidato Hayes.

Quedaron en minoría los republicanos que trabajaban por Chester Arthur, instrumento del ex-presidente Grant, que fué por tanto proclamado candidato á la vicepresidencia y elegidos ambos poco despues.

Con la muerte de Garfield y su reemplazo por Chester Arthur entran en el poder los republicanos que estuvieron excluidos en él durante la presidencia de Hayes y el año que la ha ocupado Garfield.

El nuevo presidente es un republicano avanzado, instrumento, como dijimos, del inquieto general que co-dicia siempre la presidencia.

Para que se comprenda lo que representa la entrada de Arthur en el poder, basta decir que cuando lo ocupó Grant por primera vez destituyó 70.000 empleados, y los reemplazó por criaturas suyas, que luego intrigaron lo bastante para que fuese reeligido. Por el contrario Mr. Hayes, y despues Mr. Garfield, dejaron en sus puestos á los empleados dignos.

Antes de ser elegido vicepresidente Mr. Arthur, desempeñaba el cargo de administrador de la Aduana del puerto de Nueva-York, destino de mucha importancia material y de grande influencia en las elecciones.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Como complemento de las declaraciones del señor Alonso Martinez, merece ser reproducido el manifiesto que dirigió al país el Gobierno de la República, con motivo de la sublevacion de Sagunto.

Dice así:

«Poder Ejecutivo de la República.

Presidencia del Consejo de Ministros.

En el momento mismo en que el jefe del Estado movía el ejército del Norte para librar una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios que el Gobierno ha exigido al país, y que éste ha otorgado con tan noble patriotismo, algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martinez Campos y Jove-

llar, han levantado, al frente del enemigo, la bandera sediciosa de D. Alfonso de Borbon.

Este hecho incalificable, que pretende iniciar una nueva guerra civil, como si no fueran bastantes las calamidades de todo género que pesan sobre la patria, no ha encontrado eco por fortuna ni en los ejércitos del Norte y Cataluña ni en ninguno de los diversos distritos militares. El Gobierno, que ha apelado en las supremas circunstancias en que la nacion se encuentra en la Península y en América á todos los partidos que blasonan de liberales para ahogar en su comun esfuerzo las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho incuestionable y hasta un deber sagrado de calificar duramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera una rebelion que, en último resultado, no podría favorecer, si se propagase, mas que al carlismo y á la demagogia, deshonrándonos además á los ojos del mundo civilizado.

El ministerio, fiel á sus propósitos y leal á los solemnes compromisos que ante el país y Europa tiene contraídos, está hoy mas resuelto que nunca á cumplir con su deber, y lo cumplirá.

Madrid 30 de Diciembre de 1874. —El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Estado, Augusto Ulloa.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso Colmenares.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano Beldoya.—El ministro de Marina, Rafael Rodriguez Arias.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.—El ministro de Fomento, Carlos Navarro y Rodrigo.—El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.»

Dice *La Epoca* que desde 1865 á 1881, han sido asesinados seis presidentes de repúblicas americanas.

Para hacer *pendant* ha debido agregar: desde 1875 á 1881 se han cometido en Europa diez atentados contra emperadores ó reyes, á saber: tres contra el emperador Alejandro de Rusia, que falló al tercero; dos contra el emperador Guillermo de Alemania; uno contra un sultan de Turquía, el anterior al que hoy reina; uno contra el rey Humberto y tres contra D. Alfonso XII.

Resulta, pues, que los atentados contra testas coronadas son mas frecuentes que los ejecutados contra los presidentes de Repúblicas.

Con que deduzca *La Epoca*.

De *El Diario Español*:

«Dice *La Integridad de la Patria* que ayer se contaba una entrevista que tuvo el Sr. Alonso Martinez el 28 de diciembre de 1874 con el que entonces era gobernador civil de Madrid, en la que ofreció su apoyo para sostener aquella situacion, y se expresó de tal manera, que indicaba que no le parecia mal aquel gobierno republicano, ni aquel proyecto de setenado que estaba preparándose cuando se realizó la restauracion.

¿Con que habeis sido *setenalista*, señor ministro de Gracia y Justicia? Abrese discusion sobre la palabra *setenado*.»

SETENADO.—Ganga que consiste en disfrutar durante siete años, de sueldo, poltrona y coche dentro de la *cosa pública* (república), siendo monárquico.... á macha m artillo.

Se ha preguntado al gobernador de Barcelona si ha autorizado la pu-

blicación de una caricatura en el periódico *El Tupé*, contra la cual han reclamado el embajador de Rusia en esta corte y el Nuncio de Su Santidad.

Verán Vds. como los sagastinos tan aficionados al tupé desde tiempo inmemorial, lo suprimen de esta he-cha.

BIEN VENIDO.

En el coche-correo llegó el lunes á esta ciudad el nuevo Gobernador Civil de la Provincia D. Eusebio Torner y Carbó.

Al aparecer su nombramiento en la *Gaceta* dijimos el concepto que nos merecía el funcionario elegido por el Sr. Sagasta para reemplazar en su puesto al inolvidable D. Miguel Rosselló.

Con adoptar criterio y procedimientos diametralmente diversos á los de la última superior civil autoridad, merecerá el Sr. Torner y Carbó el aplauso de todos los hombres imparciales y conseguirá el apoyo de los elementos sanos de todos los partidos: así lo esperamos confiadamente y creemos que el Sr. Torner y Carbó no defraudará nuestras esperanzas.

Por su ilustración tiene la ventaja de no necesitar de Mentores y por las noticias que tenemos de su carácter desde luego podemos afirmar que *marchará solo y sin andadores*, emancipándose de la paternal tutela de ciertas gentes funestas que ya se le habrán presentado haciendo genuflexiones de espinazo y llamándose los hombres mas importantes de la provincia: no los crea V. S.; por sus obras los conocerá.

Difíciles son las circunstancias en que el Sr. Torner y Carbó se hace cargo del mando; pero con energía y buena voluntad puede el nuevo Gobernador remediar muchos males; mejorar los servicios públicos; normalizar la Hacienda provincial; extinguir odios latentes originados en los escándalos de las elecciones municipales y de Diputados á Cortes; corregir las arbitrariedades y demasías de sus subalternos y de los Alcaldes de monterilla. instrumentos ciegos del pandillaje y del caciquismo; poner coto al mangoneo de muchos asnos cargados de reliquias; obligar á los funcionarios de algunas dependencias á que hagan administración y no política; y ser, en fin, él solo, Gobernador de la provincia, sin puntales, adláteres y consejeros irresponsables que lo manejen como blanda cera.

Sr. Torner y Carbó, aquí nos hace falta un Gobernador de bronce; que estudie mucho; que abra las puertas de su despacho á todo el mundo; que no tolere abusos de ningún género; que sepa hermanar la práctica de los derechos consignados en la Constitución del Estado, con el orden mas severo y con la moralidad mas pura, y siendo el representante de un Ministerio liberal, respete todas las opiniones mientras la manifestación de estas no traspase los límites marcados por las leyes; ampare todos los intereses, y el sentimiento del temor y del miedo que toda Autoridad inspira en España, sea reemplazado por el amor y la seguridad de que esa misma autoridad no viene á convertirse en juguete de los parciales del Gobierno, sino á ser la égida de sus administrados y el protector de los que se ven perseguidos y tienen hambre y sed de justicia.

Para realizar tan altos fines; para coadyuvar al logro de objeto tan laudable; para alcanzar tan nobles propósitos, el señor Torner y Carbó, puede contarnos desde luego como auxiliares en nuestra modesta esfera y con nuestras débiles fuerzas; haré penosa ha sido para nosotros la actitud que se nos obligó á adoptar en los últimos meses, desde Mayo hasta la terminación de la pasada lucha electoral; tanto mas penosa cuando vimos que el delegado de un Ministerio de que forman parte Leon y Castillo, Albareda, Sagasta y Alonso Martínez, cuyos fogosos discursos en las postimerías de la situación canovista aun resuenan en nuestros oídos, nos denunciaba, nos multaba, nos perseguía con saña mas cruel que la que emplear pudieran los partidos reaccionarios.

Los antecedentes del Sr. Torner y Carbó alejan de nuestro ánimo la sospecha de que pueda nunca emprender senda tan desastrosa; y es garantía de nuestra creencia, los rumores que aquí circularon respecto al disgusto que su nombramiento habia producido en los señores feudales de la provincia; en esos hombres que se han repartido los papeles de la comedia que vienen representando y tienen la donosa pretensión de dominar lo mismo con los liberales-conservadores que con los liberales-dinásticos, y la verdad es que hasta ahora les vá saliendo la cuenta.

EL CRIMEN DE FIGUERAS.

Uno de los últimos días se ha cometido en Figueras un crimen horrible que ha llenado de consternación al vecindario y del que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Hé aquí algunos detalles sobre ese triste suceso:

«El joven capitán D. Federico Esponda, hijo del general del mismo nombre,

que reside en esta corte, tenia relaciones amorosas desde hace trece meses con una señorita de aquella población llamada Pilar Batlle. Durante este tiempo se habia fijado para diferentes fechas el matrimonio de ambos, siendo siempre aplazado por voluntad del joven.

La familia de Pilar recibió por varios conductos noticias del capitán, en las que se hacia pasar á este por casado ó que se hallaba en relaciones con otra, y en su consecuencia, le prohibió la entrada en la casa.

Entonces el joven se limitó á rondar de día y de noche por las inmediaciones, hasta que consiguió ver á Pilar, diciéndola que la haria su esposa dentro de unos dias, y por tanto, que le permitiera subir á su casa. La joven accedió á los deseos de su novio, y al siguiente dia cedió éste en casa de los padres de ella en la mejor armonía.

El sábado salieron ambos á un terrado de la casa, hablando de los dias que habian estado reñidos, cuando de pronto sacó el capitán un revólver y se lanzó sobre su amante. Esta huía hacia su habitación, pero él logró cogerla por un brazo, y apuntándole al corazón, disparó el arma, dejando cadáver á la joven.

Al ruido acudieron los vecinos y la familia de la víctima. El capitán se adelantó, exclamando:

— Yo he muerto á mi Pilar; yo he sido.

Después colocó la boca del revólver sobre su corazón, y disparó. Pero como aún viviera, se pegó otro tiro cerca de la oreja derecha, quedando muerto en el acto.

La escena era contemplada de lejos por multitud de personas, sin que la emoción permitiera á nadie impedir la tragedia que ante su vista se desarrollaba.

Los dos cadáveres fueron conducidos al hospital.

Noticias Generales.

Madrid 24.

En un monte de Vizcaya se ha descubierto una mina de plomo argentífero, cuyo mineral es de superiores condiciones de cantidad y calidad, según dice nuestro apreciable colega el *Iruac-bat* de Bilbao.

La Propaganda de Vigo ha sido denunciada por el fiscal de imprenta.

La corrida de toros verificada en Granada el domingo último á beneficio de los pobres de aquella ciudad y de Churiana, que es donde nació el espada *Frasuelo*, produjo unos 8.000 duros, por lo que se distribuirá entre aquellos algo mas de 3.000

El señor duque de la Torre, que saldrá uno de estos dias para Andalucía, va á concurrir á las fiestas de Baeza.

En el barrio de Alba, anejo al pueblo de Villafranca en los montes de Oca (Búrgos), se produjo ayer un incendio que en pocos momentos redujo á cenizas tres casas y dos pajares.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

En los centros oficiales se recibió anoche un telegrama anunciando que en la Guayana inglesa se habia presentado la fiebre amarilla, produciendo la invasión en los primeros momentos veinte víctimas.

Parece que ha terminado honrosa y satisfactoriamente para ambas partes la cuestión pendiente entre un ex-diputado y un diputado, valencianos, afiliados al partido liberal-conservador. En la terminación del incidente ha intervenido un personaje político á que ambos vienen obligados á respetar.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto en circular general se haga extensivo á los contusos graves el derecho á cruces vitalicias que antes solo gozaban los heridos.

Sigue adelante la idea de construir un tranvía que, partiendo de Ubeda, ponga en fácil comunicación á Baeza, Mancha Real y otros pueblos de la provincia de Jaen, ahora que se anuncia la próxima continuación de las obras del ferro carril desde Jaen á Martos.

En Jaen ha ocurrido un suceso lamentable, en el cual entiende el consejo de guerra.

Parece que una de estas noches se vió acometido un guardia civil en la calle por varios individuos que le amenazaban de muerte, navaja en mano, resultando herido en la defensa y huyendo los agresores.

De éstos parece que hay presos cua-

tro individuos, que son reclutas disponibles. Otro complicado en la hazaña, que era guarda particular del castillo, fué muerto por la guardia civil en el acto de resistirse á ser capturado.

La recepción celebrada hoy en palacio ha estado concurrencisima, asistiendo numerosas comisiones de todos los altos cuerpos, tribunales y corporaciones del Estado.

Las mesas del Senado y del Congreso fueron recibidas por el Rey en el salon del trono, agregándose á la última los Sres. Cánovas, Romero Robledo y otros conservadores de significación.

La recepción general se verificó en la saleta; allí se hallaban, con otros muchos, los generales conde de Ceste, Lopez Dominguez, Riquelme, Búrgos, Sanz, Jovellar y San Roman y los Sres. Orovio, Molins y otros muchos.

El Sr. Abascal no ha podido asistir por hallarse indispuesto.

Madrid 25.

El presidente del ayuntamiento de Madrid, señor Abascal, se ha excusado de asistir al banquete de Palacio, por motivos verdaderos de salud.

No tiene, pues, fundamento lo que dice un periódico de la tarde sobre haberse resuelto las diferencias que, seguían él motivaban esta excusa, porque esas diferencias no existen.

El Sr. Abascal y el señor marqués de Alcañices se vieron en el *restaurant* de Fornos, casualmente.

Green varios periódicos que el Sr. Ruiz Gomez está indicado para presidente de la omision de presupuestos en el Senado.

El viernes último fué sorprendida en Lisboa una casa donde se celebraba una reunion republicana.

La policia hizo varias prisiones,

La corte vestirá de luto durante ocho dias con motivo de la muerte del presidente de los Estados-Unidos Mr. Garfield.

En Granada, al pasar anteayer por el carril del Picon el Santo Viático, un hombre demente promovió un grande escándalo, arrojando piedras sobre el sacerdote y las personas que le acompañaban procesionalmente. La confusión fué grande.

El sacerdote tuvo que refugiarse en la casa-asilo de las Hermanitas de los pobres, en tanto que un guardia civil y unos agentes de orden público detenia al privado de razon, conduciéndole al hospital provincial de dementes.

Telegramas.

Londres 23.—El periódico el *Times* de hoy, en su edicion de esta mañana publica un telegrama de Alejandria diciendo que reina grande inquietud en el Cairo á consecuencia del retraso de Sherif-Bajá, el nuevo primer ministro del khedive, en conseguir que los regimientos que se sublevaron recientemente varien de guarnicion, alejándose de la capital.

El *Times* añade que seria impolitico debilitar la autoridad del gabinete egipcio por medio de la presion europea.

«No es indispensable, dice, pero si urgente, poner á los oficiales de dichos regimientos en la imposibilidad de repetir los pronunciamientos.»

Marsella 24.—Ayer se falló la causa que se seguía con motivo de la catástrofe ocurrida en la plaza de toros de esta ciudad.

Lagarde, carpintero que construyó los tendidos, ha sido condenado á cuatro meses de cárcel y 50 francos de multa.

Blaye, empresario de la plaza, á dos meses de cárcel.

Lacrussete, subinspector de los edificios municipales, á un mes de prision.

El arquitecto Mr. Pangay, que aprobó los planos, ha sido absuelto por haber resultado que la construcción de la plaza no se llevó á cabo exactamente conforme con el proyecto.

Constantinopla 24.—Se anuncia la próxima salida para el Cairo de un ayudante de campo del sultan, portador de una carta de éste al khedive de Egipto, en la cual le aconseja que obre con la mayor prudencia si quiere evitar una intervención armada europea.

No es exacto que este ayudante de campo, tenga el carácter de comisario extraordinario de la Puerta.

Londres 24.—Ayer se verificaron con gran pompa en Washington las honras fúnebres del general Garfield.

El *Times* publica esta mañana un despacho de Dublin, diciendo que se observan señales evidentes de próximos trastornos en Irlanda.

Añade que se está organizando activamente la agitación en toda la isla.

Varietades.

IMPRESIONES.

A bordo.

Ya se mueve el vapor.... Silba primero el pito agudo, suenan los aparatos de la

máquina, y las áncoras se levantan. Estamos en marcha.

Allá, á lo lejos, se desvanecen y se borran los contornos de la ciudad. El alma se oprime al alejarse de la patria.... ¡Adios, adios!....

Quédanse allí los recuerdos más queridos: la casa de los padres y los amores de la juventud; los compañeros de la infancia y las alegrías del hogar. Y al mismo tiempo, los sitios adorados donde trascurrieron serenos y dichosos los dias de la niñez; las costumbres sencillas en cuyos centros vinimos á la vida, y á cuyo calor se nutrió nuestro espíritu de ideas y adquirió fortaleza nuestro cuerpo.

Volamos á aquellos lugares en alas de la mente, y vemos el cuadro pintoresco de nuestras playas. Ya es el grupo de la pobre gente marinera, que reparte á la familia sus escasas raciones, y se resguarda de los rayos del sol, á la sombra que proyecta la barca abandonada en la arena; ya son los nervudos pescadores, con los pies humedecidos por las olas y la piel sudorosa por la fatiga, que tiran con violencia de la tralla y llevan hacia sí la pesada red, donde vá el copo y saltan aún los peces escamosos, agitándose con las últimas convulsiones de la agonía.

Mas ya viramos hacia poniente, y el espectáculo cambia. Ofrecense á nuestra admiración las perspectivas más bellas y los paisajes más risueños. Avanzamos á orillas de la costa, y en las faldas desiguales de los montes, ora entre sus verdes declives, ora en sus llanuras feraces, contemplamos los pueblos lejanos, esparcidos por ellas caprichosamente. Una muchedumbre de delfines sale de las ondas atropelladas, como saludando con goce inesplicable la marcha triunfadora de nuestro barco.... La luz declina suavemente, y torna en pálidos sus rojos fulgores: es la puesta del sol.

¡Espectáculo maravilloso! Los destellos moribundos del astro-rey se occultan lentamente en el ocaso; hácese sus tonos cada vez más ténues y melancólicos, y al fin desaparecen y se hunden en los senos del pié-lago y entre océanos de sombras. ¡Murió; pero no importó! A la mañana volverá á levantarse por oriente, y entonces se alzará luminoso, inundando los orbes de vida y elevando el ánimo con la majestad de su grandeza....

Acaba el crepúsculo y comienza la noche. La quilla del buque rompe las olas, y deja en pos de sí la blanca estela; que al recibir los besos de la luna, semeja una procesion de pececillos fantásticos, rindiendo culto á una divinidad de las aguas. Óyese sobre cubierta el incesante chicolero de la gente joven, que sostiene animados diálogos de frases insinuantes y miradas parleras... Suena la campana de la mesa, y las fuerzas se restáuran con manjares succulentos, y el paladar se regala con frutas sabrosas.

Las reuniones duran hasta horas avanzadas; luego se disuelven, busca su camarote cada pasajero; y el sueño cierra todos los párpados. Así navegamos, y navegamos sin tréguia; solo se escucha el ruido de la hélice; el vapor se columpia en las ondas....

Pero pasa la noche. Al amanecer, arribamos al puerto; el capitán dá orden de preparar el áncora. ¡Fondo, fondo!

Nueva decoración.

Dejemos á un lado las escenas del desembarque; olvidemos aquel cúmulo de lanchas y botes, aquella algazara de la gente de mar, y la confusión babilónica del muelle, y los registros molestísimos de la aduana. Alejémosnos de semejante tráfico y emprendamos la marcha á la estación del tren.

Llegamos á punto de partir; el monstruo retuerce sus anillos de hierro; despues trepida, ruje, y cual si saliera á todo escape de los ántros infernales, corre y vuela sobre las barras metálicas, lanzando á los espacios columnas de humo.

¡Buen viaje se prepara! La compañía que hallamos en el coche, no es, que digamos, muy divertida: un matrimonio obeso, con su par de chicos impertinentes. No hay remedio; armarse de paciencia, y sufrir en silencio. Y así pasan las horas monótonas; y así proseguimos hasta el fin de la jornada. Sólo interrumpe nuestro hastío, la bulla de la fonda en que tocamos; pero pronto pasan los minutos de parada, y otra vez nos embutimos en el wagon. Los panoramas del camino apenas si logran distraernos; vamos con celeridad vertiginosa, y no puede conservarlos la retina....

¡Alto! Resuena la pitada penetrante; vacila un momento la locomotora, y al cabo se detiene. Echamos pié á tierra, y nos reciben con efusion los brazos de la amistad.

En pleno oriente.

¿Dónde vámos?... No, no es un sueño; ante nosotros se extienden los espesos bosques de árboles; percibense los aromas de las flores; murmuran los arroyos de agua cristalina... Subimos. A nuestra vista se presenta un alcázar. Brinca el corazón dentro del pecho... Adelante.

Por todas partes nos rodean primores y maravillas de arte: esta mansion es obra, sin duda, de un génio omnipotente y fantástico.

Imposible describir las estancias. Los dedos de las hadas han tejido en anchos festones estos encajes caprichosos. La mente se turba entre tal profusion de mosaicos, columnillas, arcos, claraboyas, ara-

bescos, guirnaldas y filigranas; la imaginación se exalta en estos recintos fascinadores, y bajo sus bóvedas misteriosas. Aquí se desliza, entre deleites perpetuos, la vida placentera de los soberanos islamitas; aquí, y á los sonos armoniosos de las guzlas moras, disfrutaron sin tasa de los gozos divinos del amor y bebieron ansiosos la miel de la voluptuosidad en los ardientes labios de las sultanas...

Penetramos en el alto mirador; desde este punto abarca nuestra vista el espléndido panorama de la ciudad. Dilátase á lo lejos la vega magnífica; corren espumosos los rios plateados; alzanse por doquiera palacios y cármenes.

En nada igual se han recreado los ojos. El día borda todos los objetos con sus matices multicolores; el espacio se envuelve en tintas diáfanas... Y sin embargo, no temais al crepúsculo; la ilusión no se extingue con las últimas llamaradas del sol; llega la noche, y ¡oh! entonces todo se ilumina por la mano del hombre; sustituyen las bombas artificiales á los fulgores de la luz meridiana; y alumbrado á la par tenuemente por la dulce claridad de la luna, el cuadro es perfecto y parece que se asiste en un sueño, á la viva representación de un cuento de Gailand....

No es preciso decirlo, porque ya lo habreis adivinado... Hemos hecho una visita á la Alhambra.

P. LANGLE.

Macetillas.

Copiándolo de «La Vanguardia» y otros periódicos de Madrid insertamos hoy en otro lugar el Decreto expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros en 30 de Diciembre de 1874 al saberse en Madrid el movimiento militar iniciado en Sagunto.

Un ángel más.—Por noticias que recibimos de Granada, sabemos la triste nueva de la muerte de una de las hijas de nuestro querido amigo y paisano D. Franco Leal de Ibarra, catedrático de aquella Universidad literaria.

Enviámosle sentidamente, así como á toda su apreciable familia, el más sincero pésame por esta desgracia irreparable, que ha llenado de amargura el corazón de los amantes padres.

Pensamientos humorísticos: Desde que oí decir á un enano que él tenía por familia á la humanidad, comprendo que se pueda aborrecer la familia.

La limpieza del oro y la de la mujer, tienen un barómetro infalible: la liga.

Las mujeres son como los violines: para que suenen bien es preciso llevarles al alma.

El único dinero seguro, es el que se ha gastado el día ántes.

Si yo fuera gastrónomo, no descansaría hasta averiguar, á lo que sabe el pan-de-monium.

¿Quieres arreglarte de modo que un sombrero te dure toda la vida? No saludes más que á los hombres de bien.

Dejarse engañar, dejarse querer y dejarse ir; tal es la verdadera fórmula de vivir tranquilo.

En el certámen de la creación, el hombre es el premio y el orangutan el accésit.

Casarse en segundas nupcias, es como leer dos veces un libro malo.

Un arquitecto muy conocido, compara á las mujeres hermosas con las catedrales. El rostro es la portada; el pecho el abside; el corazón la cripta; pero aún no ha dicho cual es el trascoro.

Hemos recibido el número de nuestro apreciable colega «El Horizonte» de Huerca Overa que se ocupa con bastante extensión de la polémica que hemos sostenido con el Habilitado del clero D. Juan Navarro Ojeda. Traduciríamos con mucho gusto á nuestras columnas el artículo de «El Horizonte», pero la abundancia de originales que nos agobia nos impide realizar nuestro deseo.

Dicen ahora algunos periódicos que el descuento de las clases pasivas quedará reducido al 10 por 100. Nos alegraremos que resulte cierta la noticia, pero á juzgar por el resultado de otras promesas como la de rebajar el franco de la correspondencia, las clases pasivas están en su derecho en afiliarse á la escuela de Sto. Tomás.

Ver y creer.

Un periódico dá como infalible el siguiente medio para quitar el rancio á los aceites.

Dice así: «Echese una pequeña cantidad de espíritu de nitró sobre los aceites que se desean preparar; agítense bien y luego pónganse al fuego un rato, hasta que desaparezca el olor del nitró.

Recaudación.—Segun el parte que nos ha remitido el Sr. Alcalde de esta capital, la recaudación obtenida en los felatos de esta ciudad en el día 26 del presente mes ascendió á la suma de 1436 pesetas 54 céntimos.

Aniversario.—El «Correo Español» de Buenos-Aires correspondiente al 22 de Agosto, viene dedicado á conmemorar el primer aniversario de la muerte de don Enrique Romero Jimenez, tan conocido en Malaga de donde era hijo.

En dicho día tuvo lugar en la capital argentina una manifestación, con objeto de visitar el lugar donde reposan los restos de Romero, colocando sobre su tumba una corona.

Descanse en paz.

El invento de la época.—Un periódico cuenta el siguiente medio para ahuyentar las avispas.

Para hacer desaparecer los nidos de avispas y evitar sus picaduras, tan molestas y hasta peligrosas á veces á los que viven en el campo, basta con tapar el nido con un trapo mojado en trementina por la tarde, cuando la colonia está allí reunida.

El Sr. Alcalde debiera pasarse por las calles de Martínez Campos y del Instituto y comprendería entonces la justa razón con que se quejan los vecinos de las casas de ambas calles, imposibilitados de abrir sus balcones á consecuencia de las nubes de polvo que levantan los carruajes, puesto que aquellas vías son hoy las principales arterias del tráfico con el puerto. Y preguntamos nosotros ¿porqué se permite que los carros cargados con espartos y minerales transiten por dentro de la ciudad? Esto se debe prohibir, pues está mandado que lo hagan por la rambla y calle de Pescadores.

Mucho celebraríamos que los procedimientos judiciales á que se vé sometido «El Horizonte» se sobreesayeran por no haber méritos bastantes para encontrar culpabilidad en nuestro estimado cofrade.

Derechos y deberes de los vecinos.—Al tratar de los vecinos no entendemos hacerlo únicamente de los que tienen la consideración de tales con arreglo á la división establecida por la ley municipal, sino que comprendemos en este nombre á todo habitante de un término municipal ya fuere vecino domiciliado ó transeunte.

Todo habitante de un término que por cualquier motivo recurra á la autoridad local, tiene derecho á exigirle, y este la obligación de estender y autorizar en el acto, un resguardo en que consten, la queja ó demanda y la fecha y hora en que ellas hubieran sido puestas en conocimiento de la autoridad.

Todo habitante de un término municipal, tiene acción y derecho para reclamar contra los acuerdos del Ayuntamiento si le parecieren ilegales ó perjudiciales á sus intereses, y tambien para denunciar y perseguir criminalmente á los alcaldes, concejales y vocales de la Asamblea de asociados, en los casos, tiempo y forma prescritos en la ley municipal y en el artículo 77 de la Constitución de la Monarquía.

Al rededor de una mesa se hallan el señor, la señora, el niño y el prímto de la señora.

Ha llegado la hora de los postres.

—Si me das un beso,—dice el prímto al niño,—te doy este dulce.

—Ne se lo dês,—exclama el papá,—porque te saldrian anos bigotes como los suyos.

—¿A que nó?

—¿Porqué?

—Porque el prímto besa con mucha frecuencia á mamá, y sin embargo no le han salido bigotes.

El precio de los granos en Lorca es el que sigue:

Trigos fuertes de 52 á 56 reales fanega.
Id. candeal de 48 á 50 » »
Cebada de 21 á 22 » »
Maiz de 30 á 32 » »
Garbanzos, de 60 á 100 » »

Señá Toribia, su marido se ha caído al pozo.

—¡Ay, Dios mío!

—Cálmese usted, que acudió la gente y...

¡Misericordia, Señor!

—Por fin ha salvado la vida.

—¡Santa Virgen María!

No se aflija usted; está bueno.

—¡Ten piedad, Dios del cielo!

—No se queje usted, caramba, que no hay motivo.

—¿Que no hay motivo y llevaba los pantalones nuevos?

Veinte reales tuvo Carlos,

Y con fortuna tan corta,

Trató de comprar un porta-

Monedas para guardarlos.

Le compró, ¡suerte cruel!

Un duro el mueble costó;

Mas luego el triste no halló

Nada que meter en él.

¿Qué es la Zarzaparrilla de Bristol?—Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta, treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas, parece que debía establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparación tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarzaparrilla de Honduras, mixturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.—390.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SALUD A TODOS devuelta sin me-

dicina, ni pur-

gantes, ni gastos, por la deliciosa harina

de salud, de DU BARRY, de Lón-

dres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castre Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASSELLES, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—**Núm. 46.270.**—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y exteñimiento de 25 años.—**Número 46.210.** El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—**Número 46.218.** El coronel Watson, de la gota, neuralgia y exteñimiento obstinado.—**Número 18.744.** El doctor-médico Shorland, de hidropesía y exteñimiento.—**Núm. 49.522** Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Hefeméride.—28 de Setiembre 409.—Invasión de vándalos en España.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Orán, laud Joven Clotilde.
De Palermo, vapor Ardanch.
De Valencia, id. Acuña.
De Roquetas, bergantin goleta Tres Hermanos.

DESPACHADOS.
Para Cádiz, laud Doctero.
Para Malaga, vapor Rosario.
Para Albuñol, laud Dolores.
Para Aguilas, id. Pepe.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

Recaudación de los felatos de esta capital en el día 22.

	Pts.	Crs.
Central.	122	64
Vega.	55	82
Puerto.	826	74
Granada.	209	14
Total.	1214	34
De cuya suma corresponde:		
Al Tesoro.	499	32
Al municipio.	499	32
Arbitrios.	215	70
Total igual.	1214	34

Almería 22 de Setiembre de 1881.—J. Galdon Cisneros.—El visitador, Jorge Diez.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Wenceslao, Santa Eurtaquia y el beato Simon de Rojas.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora del Rosario, en Santo Domingo.

En la Catedral, á las 8 misa de prima y despues de terciá misa conventual.

En todas las demás iglesias á la oración rosario.

En San Pedro y las Monjas, continúa la novena de San Francisco.

JUAN TERRIZA MORALES.

Calle Marín núm. 1.

En su nuevo y surtido almacén se encuentran toda clase de géneros del País, Coloniales y Extranjeros, encontrándose constantemente favorecido á causa de sus buenas calidades y económicos precios.

Hoy ofrece á su ya numerosa clientela un completo surtido en vinos y aguardientes á los precios siguientes.

Aguardientes.
Aguardiente anisado puro vino 19° 56 rs. arroba.
Idem anisado puro vino 18° 48 id. id.
Idem id. idem 16 1/2° 40 id. idem.
Lecheanis superior 20° 64 id. id.
Caña Extra 1.ª 20° 64 id. id.

Ojen de la sin rival casa de Julio del Pino.

En latas de 1 arroba, 140 rs.
Sin envase 1, idem 136 rs.
Por jarros ó litros, uno 9 rs.

Vinos.
Jeréz legítimo 7 años Extra Extra, 144 arroba.
id. por jarros ó litros, una 9 id.
Manzanilla Extra superior, 192 idem.
Id. Jarros ó litros, uno 13 id.
Id. Extra superior, 168 id.
Id. Jarros ó litros, uno 11 id.

NOTA.—Estando al recibir una buena remesa del legítimo vino del «Priorato» en barriles de 2, 4 y 6 arrobas y quedando poco por colocar, las personas que quieran algun barril pueden avisar con tiempo, y se les reservará, como así á los de la provincia y se les mandará sin derechos de consumos.

OTRA.—Arroz en depósito á 20 y 1/2 y 31 reales.

Garbanzos superiores á 40, 36, 26 y 20 rs. arroba. Garantizo los de 40 y 36, por su buena calidad.

Jabon marca Rodés en depósito á 24 rs. arroba.

VENTA.

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parrales, todo procedente de barcos perdidos.

CASA DE HUESPEDES

Calle de Solis, núm. 2, en frente á la plaza de Santo Domingo donde por precios modicos hallaran aséo y buen trato.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS Sres. Pié, Cavanillas y Contreras, Matemáticas, dibujo y francés. Preparación para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio.

SE ACABA DE RECIBIR UNA

Partida de Cemento, procedente de Marsella, que se expende á precios muy económicos en la calle de la Almedina, núm. 2.

EL COLEGIAL TOREADO.

Novela por D. José Abril Tristante. Véndese en todas las librerías de esta capital, al precio de una peseta.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Y ACEITE SUPERIOR DE SEVILLA

D. Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe, número 53, acaba de recibir una buena partida que expende á precios arreglados.

Hay cañamos de Granada y de Italia, para alpargateros.

ANTONIO VILLEGAS.

17, WAMBA, 17.

En su acreditado establecimiento, además del estenso surtido en vinos, aguardientes y licores ya existentes en el almacén, acaba de recibir una considerable partida de vino MANZANILLA, clase superior de SANLUCAR DE BARRAMED, para el consumo de los aficionados; las botellas de este delicioso vino se expenderán á 10, 12 y 14 reales, segun clase.

Cada botella llevará una segunda etiqueta con el nombre de ANTONIO VILLEGAS; se advierte esta circunstancia al público para que no se deje sorprender.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

FUNDICION DE HIERRO Y METAL.

TALLER DE AJUSTE Y CONSTRUCCION

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construccion de prensas para aceite y vino de todos sistemas, molinos harineros, turbinas y rodets, ruedas hidráulicas, molinos para triturar minerales, vapores para minas, planchas, morteros y martillos para ensayos, hornos ingleses para fundiciones de plomo, moldes, calderas, máquinas de amasar, norias de todos sistemas, rejas perfeccionadas para arados de hierro fundido, tubercas de hierro de todas clases para conduccion de aguas, cajas para caudales y todo lo concerniente á la industria de hierro.

GRAN FABRICA DE SERRIN DE CORCHO

MOVIDA Á VAPOR

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

BOSCH Y ROMERO.

48.—ARSENAL.—48.

ALMERIA.

PAPEL

MEDICO ACIDULADO

PARA CIGARRILLOS.

REAL CÉDULA DE INVENCION POR 20 AÑOS.

Dictámen emitido por los catedráticos de la Universidad Central de Madrid, Dr. D. Gabriel de la Puente y el Doctor D. Carlos Ronquillo, sobre el papel Médico Acidulado.

Sres. D. Vicente Piccorelli y Compañía,
Barcelona.
Madrid 27 de Enero de 1881.

Muy señores míos: Reunidos los que suscriben en sesion secreta para deliberar sobre la utilidad real de utilizar el privilegio de invencion que ha adquirido el *papel Médico*, y vistos los ensayos producidos por el mismo

CERTIFICAMOS: Que contiene *ácidos salulferos* que neutralizan la nicotina y amoniaco, y destruyen sus malos efectos, y que debiera llamarse *papel garantía* de la salud.

C. Ronquillo.

G. de la Puente.

DEPÓSITO EN ALMERIA: PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Regalo á los fumadores papel Médico Acidulado, una pastilla jabon higiénico en cada docena. De venta: Papelería del Alcoyano.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE SIERRA ALHAMILLA.

TEMPORADA OFICIAL:—1. de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hipotermalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-aptérico.

Habitaciones para hospedería dentro del establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y

dentinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

**VERDADERAS
BLAUD
PILDORAS**

Exigir el nombre en cada pildora. Exigir sello y firma en cada frasco.

**Empleadas con el mayor éxito
hace 40 años**

POR TODO EL CUERPO MÉDICO
CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 34

En Almería D. J. Gomez Talavera.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en Paris: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS 20.000.000 rs. vn.

PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 RS.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

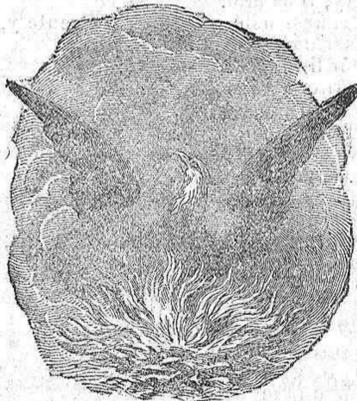
Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia D. Diego Calvache.

CAMAS.

En el establecimiento situado en las Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia se encontrará un estenso surtido de camas Vitoria, imitacion á palo santo, al reducido precio de ocho duros cada una.

Además hay un gran surtido en todas clases de muebles á precios arregladísimos.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ULTIMAS NOVEDADES

En sombrero para señoras, niñas y niños propios de la estacion. Sombreros para hombre en todas clases. Se hacen encargos á medida y toda clase de reformas.

Establecimiento de sombreros de Juan J. Miller, calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan Cortés.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Tragescompletos.—Baratura sin igual.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton, telas metálicas y otros diferentes articulos en este ramo.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legítimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay harina lacteada, leche condensada, maizena y tapioca para niños y convalescentes.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion ademas de los billetes de la Loteria nacional, se expenden de las acreditadas rifas del Niño Jesus, del Pardo y Nuestra Señora de la Asuncion, de las demas ni se venden, ni se pagan sus premios.

HOSPEDAGE FRANCÉS

á cargo de Mr. Henry Cabonne, antes Cerveteria Inglesa.

Este establecimiento, situado en el Paseo del Príncipe, núm. 23, ofrece á los señores viajeros comodidad, esmero y economía.

La cocina está dirigida por el mismo dueño.

REALIZACION.

El establecimiento Villa de Madrid, Tienda del Guante, continua liquidando sus existencias á precios desconocidos hasta hoy.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE JUAN FAIXÁ SAEZ.

De 3 á 12 rs. libra chocolates de superior calidad, trabajados por medio de molino, que por su inmejorable aroma y buen gusto pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero, para su fabricacion.

Hay chocolate purgante y medicinal, de varias clases.

El verdadero y rico bacalao Inglés se acaba de recibir.

PROBAD Y LO VEREIS.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos, TIENDAS, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscópicos ó sean a la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demas, segun las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiendo que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 á 60 reales con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, fisica y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

CAFE SUIZO.

Llegó la acreditada manteca dinamarguesa, que tanta aceptacion tuvo el año pasado.